



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 MAY. 2023 12:01:54

Entrada **270865**

PE_Kigali HFC

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Inés SABANÉS NADAL
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO

Inés Sabanés Nadal diputada por Madrid de **Más País Verdes Equo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por ESCRITO

Los hidrofluorocarbonos, o HFC, se encuentran entre los gases de efecto invernadero más potentes, causando miles de veces más calentamiento que el dióxido de carbono a corto plazo. Los HFC se utilizan habitualmente en refrigeración, aire acondicionado, aislamiento de edificios y aerosoles. El Protocolo de Montreal provocó un aumento del uso de HFC, ya que, en el momento de su adopción, se pensaba que los HFC eran sustitutos aceptables de los clorofluorocarbonos (CFC) que agotan la capa de ozono.

En 2016, la comunidad internacional adoptó la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal, para eliminar progresivamente el uso de los HFC. Hasta la fecha, 148 países han ratificado la enmienda de Kigali, siendo España el único país que solo ha adoptado una aplicación provisional del artículo V de la enmienda de Kigali el 20 de enero de 2022. También hay que tener en cuenta que la UE ratificó la Enmienda de Kigali el 27 de septiembre de 2018, y España es el único estado miembro que aún no ha ratificado la Enmienda individualmente.

En virtud de la Enmienda de Kigali, se espera que las medidas para limitar el uso de HFC eviten la emisión de hasta 105 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente de gases de efecto invernadero, ayudando a evitar hasta 0,5 grados centígrados de aumento de la temperatura global para 2100, una contribución verdaderamente sin precedentes a los esfuerzos de mitigación de la crisis climática.

Dado que la Enmienda de Kigali representa una herramienta esencial para la lucha contra el calentamiento global y la crisis climática, es incomprensible que España siga sin ratificar la Enmienda teniendo en cuenta que en 2017 ratificó el Acuerdo de París. Máxime cuando el Presidente Pedro Sánchez anunció el 23 de septiembre de 2019 en la Cumbre sobre Acción Climática de Naciones Unidas, que “España [va] a ratificar la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal”.

Por todo ello, presentamos para su respuesta por escrito las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que España ratifique la enmienda de Kigali?
- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para asegurar su cumplimiento?

Congreso de los Diputados, 03 de mayo de 2023

Inés Sabanés